

CS - 80 / 2026

HURLINGHAM, 13/05/2026

VISTO el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, la Ley 24.521, el Reglamento de Vida Científica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (RCS N° 127/2024 y N° 158/2025), el Programa de Internacionalización de la Vida Científica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (RCS N° 332/2024), la RR N° 94/2026, el Expediente N° 57/2026 y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley 24.521 de Educación Superior establece en su artículo 28 inc. b) que son funciones básicas de las instituciones universitarias promover y desarrollar la investigación científica.

Que los artículos 34 y 35 del Estatuto Universitario establecen que la Universidad asumirá la investigación científica como una de sus funciones sustanciales, teniendo como objetivos principales la producción de conocimiento y la formación de recursos humanos.

Que mediante la RR N° 94/2026 se aprobó el llamado a la CONVOCATORIA A PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS DE ALTO IMPACTO 2026 y se dispuso la partida presupuestaria correspondiente para financiar las propuestas aprobadas.

CS - 80 / 2026

Que se ha recibido la solicitud de la investigadora Melisa Leone para financiar el artículo titulado "Detection of Potentially Toxic Elements and tolerant native fungi presence in an urban stream in Argentina" en la revista Environmental Microbiology Reports.

Que la Secretaría de Investigación ha procedido a la evaluación de la propuesta, emitiendo un dictamen favorable que destaca la excelencia académica del trabajo, el cual será publicado en una revista indexada en Scopus (Cuartil Q1), lo que garantiza un impacto global para la producción científica de esta casa de estudios.

Que resulta de especial relevancia institucional y política que la autoría del trabajo pertenezca íntegramente a personal de la UNAHUR, incluyendo tanto a docentes como a becarios doctorales y de grado que se encuentran realizando su formación científica en la universidad, lo que demuestra la consolidación de equipos de investigación propios con capacidad de producción autónoma de alta calidad.

Que la publicación en medios de prestigio internacional es vital para el desarrollo profesional y el fortalecimiento de las trayectorias de nuestros investigadores y becarios, favoreciendo su inserción en los ámbitos científicos más exigentes.

CS - 80 / 2026

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HURLINGHAM
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adjudicación del financiamiento para la publicación en el marco de la CONVOCATORIA A PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS DE ALTO IMPACTO 2026 que consta en el Anexo Único, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, regístrese y archívese

Anexo

Primer autor/a	Filiación institucional	Artículo	Revista	Monto adjudicado
Ludmila López	Instituto de Biotecnología	Detection of Potentially	Environmental Microbiology	u\$d 3300

CS - 80 / 2026

Arias	- UNAHUR	Toxic Elements and tolerant native fungi presence in an urban stream in Argentina	Reports	
--------------	----------	--	---------	--

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 13/05/2026 15:22:49
Cargado por: Valeria Maidana



Sistema: sudocu
Fecha: 13/05/2026 17:26:27
Autorizado por: Nicolas Vilela



Sistema: sudocu
Fecha: 13/05/2026 18:07:32
Autorizado por: Jaime Perczyk